



Expediente: 37/14-I4

Carátula: MEDINA ALFREDO ENRIQUE C/ ALPARGATAS SAIC Y OTRO S/ ENFERMEDAD PROFESIONAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO Nº1 C.J.C.

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **02/06/2025 - 04:48**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - TOPPER ARGENTINA S.A. (EX ALPARGATAS SAIC), -DEMANDADO 9000000000 - LA CAJA ASEGURADORA RIESGOS DE TRABAJO ART S.A., --

20272112852 - MEDINA, ALFREDO ENRIQUE-ACTOR

20242792794 - EXPERTA ART S.A(EX LA CAJA ART S.A.), -DEMANDADO

20242792794 - LA CAJA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO ART S.A., -DEMANDADO

27374982457 - ALPARGATAS CALZADOS S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 37/14-14



H20920596663

<u>JUICIO</u>: MEDINA ALFREDO ENRIQUE c/ ALPARGATAS SAIC Y OTRO s/ ENFERMEDAD PROFESIONAL. EMBARGO POR HONORARIOS PERITO SORIA EXPTE. 37/14-14.

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

Juzgado del Trabajo III nom

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Agréguese y téngase presente la renuncia manifestada por la letrada Ana Valeria Orellana Ottonello al cobro de honorarios profesionales regulados por Sentencia de fecha 16/05/2025. Agreguese y téngase presente ,bono de movilidad presentado a fin de notificar a Experta Aseguradora de Riesgo del Trabajo S.A. de Sentencia de fecha 16/05/2025.-DER

Actuación firmada en fecha 30/05/2025

Certificado digital

CN=ASES Martin Pascual, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23374329669

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.